

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 »

## COK Y LEÑAS DE TODAS CLASES

en la casa-mata al lado de la Plaza de Toros

### DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El Cok procedente de la fabrica del Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pinoy de olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de Cok es de 40 kg.

Los encargos se sirven con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos, número 1, 3.º

## HERNAN PEREZ DEL PULGAR

### LAS GUERRAS DE GRANADA

Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazafiosos de este caudillo

POR

D. FRANCISCO DE PAULA VILLA-REAL Y VALDIVIA

Esta obra se vende en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2—al precio de 6 pesetas ejemplar.

## Del Teatro

### Carta abierta

A los hidalgos don Ricardo Calvo y don Donato Jiménez.

Ya sabeis «que fui á Italia; que maté franceses, siguiendo las banderas del Gran Capitán; que ha poco tiempo di la vuelta á Castilla...» Canséme de los disturbios de la corte; abandoné el palacio del Condestable en Burgos, y á este brillante florón de la corona aragonesa vine en busca de reposo. Con no poco placer he sabido vuestra llegada á esta tierra, y pues mi estancia en ella me la ha hecho conocer un tanto, despues de daros mi más cordial bienvenida permitiréme dirigiros algunas observaciones acerca de la empresa que os trae, no con otro intento que con el de que de ellas os enteréis y las tengais en cuenta si conveniente lo estimais.

No creo equivocarme si aseguro que llevais en buena ocasión y que, como pongais de vuestra parte lo necesario, ha de seros provechosa y á los espectadores grata, la breve temporada teatral que vais á inaugurar. El público está cansado de espectáculos ligeros. Este año no se ha visto ún aquí una compañía de esas que, dada la cultura del país y sus recursos materiales, pueden ser calificadas de mediana asequible. Despues de bastante larga temporada de género flamenquista en el Teatro Circo, no se ha podido ver más que una serie de zarzuelas, en el mismo coliseo en que venís á representar. No he asistido ni á una sola de esas funciones. No fui al Circo porque en vez de gozar sufrí mucho en sitios donde el espíritu por fuerza ha de rebajarse; no al Principal porque supe que aquello era también muy malo. Como yo hay muchos, ya que hubo de notarse la ausencia de cierta parte del público en el primero de los nombrados teatros, y en el segundo, tengo entendido que la concurrencia no solía pasar de mediana. De modo que, en general, la gente desea otra cosa y vosotros podeis satisfacer ese deseo. ¿Cuales serán los medios á ello más conducentes? Un enjambre de consideraciones se precipita á la punta de mi pluma, pero debo deciros sólo las que juzgo más pertinentes.

Necesitais conocer el público y aunque vuestras relaciones con él en breve os lo darán á conocer, quiero adelantaros alguna noticia. No es ni puede ser aquí como en ciudades populosas y muy visitadas por transeuntes, en las cuales suelen estar abiertos varios teatros á la vez. Allí el que quiere ópera tiene donde satisfacer su deseo, y el que gusta del drama, y el que va á la zarzuela; y no de una sola clase de cada uno de estos espectáculos sino de dos ó más, pues quién tiene gusto y medios

para gozar de la música más selecta acude al teatro aristocrático y quien quiere pasar un rato en la ópera barata sabe donde ha de ir, y así en todos los demás géneros. Aquí no; solo puede estar abierto un teatro, y aún la empresa tiene que echar sus cuentas, porque suele darse el caso de que los días laborables esté medianamente concurrido... si bien de años tales suele resarcirse los domingos, días en que *tutti gli diavoli van á ver la función*. Recoged, pues, si os place, esta nota: nuestro público, en general,—reparad que os digo en general, y aunque no os lo dijese, claro es que solo en general puedo hablaros,—nuestro público es dominguero. Y no olvideis que de la mayor ó menor asistencia á la representación diaria dependen la bondad de la compañía y de las obras que pone en escena, por una parte, y por otra los precios que la empresa fija. Lo primero como artistas os incumbe exclusivamente y no necesito deciros cuanto celebraré que de la lucha que vais á emprender salgais con gloria. Lo segundo es cosa del empresario, quien de seguro hará sus cálculos sabiendo que aquí fácilmente se tilda de exagerados los precios.

No olvideis que estamos en una capital de provincia de tercer orden, aislada por asidura; y que aunque el rango que ocupa la Sucursal del Banco de España y la riqueza que acusan los depósitos voluntarios que figuran en los balances de las sociedades de crédito locales, parece que debían dar al país una cultura artística elevada y proporcionarnos espectáculos escogidos, no es así. Por más que no haga ningún honor al dinero de los que lo tienen, no han llegado aquí ni Rossi, ni Novelli, ni Coquelin, ni Sarah Bernhard, ni Eleonora Duse, ni ninguna de esas grandes estrellas de la escena que prestan viva realidad á las creaciones de los grandes genios. No tengo noticia de que se haya representado en este teatro ninguna obra de Shakespeare ni de Schiller, para no citar otros, y si tal cual acudado, estando en Barcelona, Madrid ó París, vió en la escena á alguno de los grandes artistas á que me referí, no serían apreciables las enseñanzas que pudieron reportarles y nada influyeron en la cultura general.

El público que por lo común asiste al Teatro Principal es algo heterogeneo, pero fácilmente se distingue en él un modo de ver predominante. Si su temperamento y cultura artísticos no son notables, tampoco suele contentarse con cierta clase de obras. Se compone en su mayoría de burgueses que ven principalmente en el teatro lo que tiene de espectáculo y á él van á distraerse ó divertirse, y abundan los *filistins* para quienes el teatro es solo ocasión de matar el tiempo sin aburrirse mucho. Esa mayoría no acepta los que llama *dramas fuertes* y yo llamaré terroristas, porque vá á distraerse y no quiere sufrir viendo las tablas convertidas en depósito de cadáveres, ni presenciando escenas espeluznantes, sobre todo si están en obras que ya conoce, como las que puso de moda la escuela dominante hasta hace bien poco. Hay también una minoría, bastante exígua, de personas de temperamento artístico, cultura apreciable y gusto refinado, amantes apasionados de la belleza en sus más espléndidas manifestaciones, la cual, ya lo supondreis, tampoco gusta de dramas. De modo que el problema, si así puede llamarse, consiste en armonizar las aficiones diversas, cosa que, atendiendo á las pretensiones razonables, no es á mi ver difícil. Os diré lo que creo que podría ser un buen repertorio.

Mientras no nos hallemos en estado de entender la médula de Ibsen y de Björnson, ó de apreciar en su valor las novedades de Maeterlinck y de Hauptman; contando con que en nuestro coliseo no hemos de ver á los artistas que representan las obras de los genios que consagró la Historia, la cuestión estriba en escoger lo mejor del teatro nacional, poniendo algún esfuerzo en dirigir la burguesía, de cuyo bien hallada con lo estacionario, á las revelaciones... artísticas, para hacerlas posibles en cierto tiempo. Y atendiendo á unas y otras cosas, á las exigencias de hoy y los derechos del porvenir, he de confesaros que no me satisface un *Repertorio* que nos ha dado á conocer la prensa al publicar el anuncio de la tarea que os ha traído. Ignoro si esa lista de obras tiene á no vuestra aprobación, mas ha de deciros qué me parece.

La falta de traducciones de obras extranjeras ya por todos aceptadas, que en ella se observa, no la echo yo de menos, porque no soy partidario de las traducciones como generalmente suelen darse, aunque entre ellas hay alguna que por el mérito intrínseco de la obra, tal como el *Divorcio* de Sardou, nunca me parece demás. Hablando de lo castizo, aplaudo ese justo tributo que pagais á las glorias antiguas aunque no sé si este público apreciara las anunciadas selecciones de Calderón, Tirso y Rojas. Contra la poca afición de la mayoría es oportuno remedio la nota anunciada, porque por una sola vez muchas cosas se toleran. Contentos en todo caso y nadie os lo reprochará, con *La vida es sueño*. De lo moderno, sin entrar en esa discutible división en dramas y comedias, noto en la lista una omisión imperdonable, el gran Ayala; ¿es posible que en ella no figure ninguna de las obras del egregio Don Adalardo? De Tamayo veo *La bola de nieve*, mas ¿dónde se deja *Lo Positivo* y, olvidando otras, ese asombro del mundo que se llama *Un drama nuevo*? Leo el título de una obra gloriosa pero no en consonancia con nuestra época, *El Zapatero y el Rey*; yo paso por delante de la tumba de Zorrilla descubriéndome religiosamente y alejándome sin hacer ruido. Dos títulos leo de dramas rematadamente malos, de cuyos autores no quiero acordarme: *La Pasionaria* y *La Bofetada*. ¿Eso no puede pasar aunque tenga en su apoyo los tercios con que triunfamos en Ceriñola! Nombreros veo que, aunque no sé de donde vienen ni á donde van, me huelen á cuerno quemado: *Jorge el Armador*... Manes del Almirante de Castilla ¿que será eso? *En el seno de la muerte*, *El gran galeoto*, *La muerte en los labios*, ¿cómo no se ha añadido *O locura ó santidad*?... Esos son los principales dramas á que me referí antes, los difícilmente tolerables ahora. Muertes, veneno, llamas sulfúreas, pasiones metafísicas, adulterios y más adulterios, que como dijo alguien, hace ya tiempo

Su último drama traspasa los límites, vive Dios; tanto adulterio ya es guasa, ¡y aún dicen que tiene dos originales en casa!

No; de Don José Echegaray, á quien no niego su gran talento, solo podemos aceptar *Un crítico incipiente* y *Mariana*, y á ambos los conocemos ya.

Una obra veo anunciada que, aunque no de nuestra época, con mucho placer la veré representar, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*. Aquel gigante víctima de la fatalidad y sólo de la fatalidad, pese á la crítica miopie del ya olvidado Cañete, es de la alcurnia de Otelo, Hamlet, Yorick. El burlador de Sevilla... *Don Alvaro* tiene el sello del genio, y como tengo buenas noticias de la interpretación que le dabais en el Teatro Español, el año aquel que contabais con la sin par María Guerrero... Y á propósito, perdonéme la interrupción, ¿cómo estais de actrices? ¡Siempre esas mujeres han de ser el punto flaco... de las compañías dramáticas españolas! Tendré una verdadera satisfacción en que la señorita Cobeñas, á cuyos pies quedo desde ahora, sea la Leonor fantaseada por el Duque de Rivas. Y también me alegraré de que las demás señoras y señoritas, á todas las cuales B. L. P., sean lo que deben ser... artísticamente. Vosotros cuidareis de presentar las obras con aquella propiedad que llegaba á convertir en viva realidad las escenas del puesto de *Agua de Tomares*, junto al puente de Triana, y las del mesón de Hornachuelos, con su baile y zangoloteo.

Poned en estudiantes vuestro cariño, que son como discretos agradecidos.

Viva Hornachuelos, vivan de sus muchachos los ojos negros.

El repertorio, para todos aceptable, en cuyo lucimiento debierais esforzaros, debe comprender: las tres joyas de Ayala, *El tanto por ciento*, *El tejado de vidrio* y *Consuelo* (uno de mis grandes apasionamientos); las tres mencionadas de Tamayo; los dos dramas segregados de Echegaray; *El hombre de mundo* de Vega; *Don Tomás!* de Serra; *Mar y Cielo*, brillante atrevimiento; *Don Alvaro*; las obras anunciadas del teatro antiguo, y quizás alguna otra que no recuerdo en este instante pero que no figura en la lista publicada por la prensa, aparte las piezas ó juguetes. Las

obras nuevas han de hacer el gasto, pues aunque algunas de ellas como *El prólogo de un drama* y *El hijo de Don Juan* de Echegaray, tal vez no merezcan más que una representación, y aunque sean quizás discutibles las pretensiones con que parecen haber venido al mundo *Las personas decentes* y *Huelga de hijos* de Enrique Gaspar, *La Dolores* de Felu y Codina, hermosa invasión de un cerebro independiente (hermosa, pese á la injusta crítica de *Clarín*) y *Realidad* y *La loca de la casa*, poderosos ensayos de Pérez Galdós, han de vencer al público, despues de sugestionar á los temperamentos artísticos. *La Dolores*, *Realidad* y *La loca de la casa* han de dar el tono á la temporada, alcanzando no una sino varias representaciones; primeramente porque son aquí la mayor novedad y son novedad á la cual no creo que nadie pueda oponerse, en nombre de ninguna clase de consideraciones, y despues porque son la médula, la quinta esencia de lo modernísimo en España. Una obra nueva, es decir, que creo que aquí no ha sido puesta en escena, echo de menos en la lista de la prensa á que me he referido, por otra parte muy completa en lo tocante á obras nuevas; no es de gran empuje ni de muchas pretensiones, pero sí discreta y aceptable, por lo menos para una vez, *El primer choque* del maestro Sánchez Pérez.

Otras cosas quisiera deciros, pero temo ya haberme escedido. Creerá ofenderos si añadiese que exige mucho trabajo la presentación de las obras, si han de salir como es razón que salgan. Hay que ser muy duros en los ensayos.

Quizás de vez en cuando utilice la pluma con que he escrito la presente epístola para dar cuenta de mis impresiones. En su caso ya tendreis de ello noticia.

Quien tiene en su mano la suerte de los hombres os conceda tantos triunfos y prosperidades como sinceramente os desea vuestro amigo y capitán

DON ALVAR DE ESTUÑIGA.

En la capital de Mallorca á 9 de Enero.

## Excelencias del tabaco

Ya que tanto malo se ha dicho del tabaco, justo será también enumerar sus buenas cualidades, que consisten principalmente en sus propiedades antisépticas.

Sean los detractores del más general de todos los vicios, que el cólera, esa hez con que la muerte siega vidas y más vidas, y que hace temblar á los pueblos ante la mera sospecha de un caso sospechoso, se combate con el tabaco. M. Pecholier hizo notar hace tiempo esta circunstancia; Tassinari describió en 1891, y en los *Anales del Instituto d' Igiene*, la serie de experiencias por él realizadas, cuyos resultados confirmaban el carácter anti-cólico de la hierba de Nicot, y M. Wernicke acaba de remachar el clavo con los experimentos siguientes:

Ha fabricado unos rollos, en forma de cigarros, compuestos de hojas de tabaco y de pequeños retazos de tela empedada en caldo de cultura cólerica, observando que á las veinticuatro horas apenas quedaban *bacillus* en los trapos y no había ni uno sólo en las hojas de tabaco.

Los *bacillus* inoculados en hojas de tabaco secas y esterilizadas, desaparecían en un tiempo variable entre media hora y tres horas; en hojas húmedas y no esterilizadas, desaparecían á los tres días, y en hojas húmedas, pero esterilizadas, á los dos ó cuatro días.

En una infusión de tabaco al 5 por 100, es decir, 10 gramos de tabaco y 200 de agua, viven los *bacillus* hasta treinta y tres días; pero en otra disolución más concentrada, al 50 por 100, sucumben á las veinticuatro horas.

La acción más enérgica del tabaco contra los gérmenes cólericos reside en el humo; los *bacillus*, envueltos en humo de tabaco, quedan destruidos en cinco minutos, ya en los caldos de cultura, ya en la saliva, esterilizada ó no.

Este último experimento viene á confirmar los resultados obtenidos por Tassinari, á que hemos aludido más arriba. Este sabio describe una serie de experiencias, en las cuales preparó cultivos de diversas especies de microbios patógenos, y los sometió todos á la acción del humo de diferentes clases de tabaco. De 23 ensayos

distintos, sólo en tres han resistido los gérmenes coléricos más de 30 minutos á la acción del humo, sucumbiendo en los 20 restantes antes del citado período de tiempo.

Aparte de estas demostraciones técnicas existen hechos prácticos que prueban las propiedades antisépticas del tabaco con respecto al cólera.

Durante la epidemia colérica de 1889, hizo notar Visalli la sorprendente inmunidad de que gozaron los obreros de las fábricas de tabacos. En la de Génova, por ejemplo, en donde trabajan más de 1.200 personas, no hubo un solo atacado por la epidemia, y en la de Roma fueron los casos tan raros, que no se paralizó un momento el trabajo ni se estimó necesaria la adopción de medidas especiales.

Los fumadores nos agradecerán estos apuntes al sentirse halagados en el vicio que les domina.

### El bandolerismo en Argelia

Dimos recientemente noticia de que el famoso capitán de bandoleros, argelino, Areski-ben Bachir, había caído en poder de las autoridades de Bujía.

Mucho tiempo llevaba Areski campando por sus respetos en Kabylia.

Se cuentan de él excepcionales rasgos de audacia; con una sagacidad extraordinaria, evitaba atacar á los europeos, limitándose á despojar á los indígenas, movido de la creencia, no infundada quizás, de que, procediendo de este modo, la persecución sería menos rigurosa. Hasta tal extremo llevaba el José María de la Argelia esta política, que en más de una ocasión devolvió á un europeo robado los objetos que le habían arrebatado los salteadores de su partida, menos escrupulosos que el jefe.

Son notables la rapidez y energía con que ha procedido últimamente la Administración argelina, después de un largo período de apatía, para exterminar el bandolerismo.

Poco más de quince días han bastado para destruir la numerosa banda de Areski y limpiar de salteadores la región montañosa de Kabylia, que ha sido registrada palmo á palmo.

Verdad es que, para prestar este servicio, ha sido necesario poner en movimiento cerca de mil hombres de tropas europeas é indígenas.

El 28 de Noviembre se inauguró la campaña con la prisión de uno de los tenientes de Areski. Desde esta fecha al 16 de Diciembre hubo diversos encuentros y combates con los bandoleros, siendo muertos los unos y capturados los demás, entre ellos Djshara, el decano de los bandidos argelinos, el jefe de la banda de los Abdoun que desde 1887 hacía de las suyas, y por último, el propio Areski-ben Bachir.

### Otros moros

En Mindanao hay también moros, y no han querido ser menos que los rifeños.

Refieren los periódicos que trajo el último correo de Filipinas que el día 24 los moros de Parang-Parang atacaron al destacamento español que se ocupaba en la corta de maderas cerca del campamento.

Los moros en número de veinticinco ó treinta, atacaron á la retaguardia de la fuerza, formada por dos artilleros, un cabo y un bastonero; de los cuatro cayeron heridos todos menos el bastonero, el cual con valor grandísimo, no solo se defendió, sino que libró de una muerte segura á todos sus compañeros, que en su mayoría iban sin armas.

A los pocos momentos acudieron de la vanguardia de la fuerza el cabo Gorgonio Gil y dos artilleros, los que con el bastonero defendieron á los heridos hasta que llegó fuerza del campamento, que hizo huir á los moros.

Seis bajas hubo que lamentar de esa nueva alevosía de los moros: un artillero y dos penados fueron enterrados al día siguiente, y los otros tres estaban en gravísimo estado á la salida del correo.

Se hacían grandes elogios del valor del cabo Gorgonio Gil, del bastonero Nazareno y de los artilleros.

El fuerte de Parang-Parang está situado en el fondo de la bahía de Illana de Mindanao, y es el más importante de aquella parte por su sólida construcción y guarnición relativamente numerosa.

Esta ha sido, en el año último, la cuarta vez que los moros han hostilizado á nuestras tropas y matado á traición y por sorpresa á nuestros soldados.

Las últimas noticias traídas por el correo dicen que los moros están allí cada vez más insolentes y más envalentonados.

No queremos pensar en cómo se pondrán de valientes cuando se enteren de los obsequios de que están siendo objeto sus

hermanos del Piff á consecuencia de sus agresiones contra las tropas españolas de Melilla.

### La situación en Sicilia

Las noticias que se reciben de Italia indican que aumenta de día en día la gravedad de la situación en que se encuentra Sicilia. Los hechos han venido á dar la razón en este punto al anarquista Malatesta que á raíz de la explosión de la Cámara francesa, anunciaba á un periodista inglés que Italia sería uno de los países en que se dejarían sentir primero los efectos de la agitación del proletariado.

Los periódicos italianos, y especialmente *Il Secolo*, dan cuenta de la conferencia celebrada por el diputado Colajanni con Crispi. El diputado siciliano estima que la situación es muy grave, y que sería un error atribuir la exclusivamente á la cuestión de los Consumos, que no es más que la gota de agua que hace que se derrame el vaso.

«El hambre no atiende á razones—dijo Colajanni;—la agitación es el resultado de condiciones económicas excepcionales, consecuencia de muchos años de mal Gobierno.»

Que la miseria que reina en Sicilia ha ayudado poderosamente al desarrollo del socialismo era cosa sabida, y el Gobierno trata de remediar en parte la crisis económica, modificando la organización del Banco de Sicilia de manera que pueda convertirse en un Centro de Crédito Agrícola, que atenúa la penuria de los campesinos. El nuevo aspecto de la cuestión de Sicilia, que nos revelan los periódicos de Italia y Francia, consiste en atribuir á manejos extranjeros gran parte de lo que está ocurriendo en la isla.

Es muy comentado el telegrama dirigido á Crispi por el presidente de la Sociedad obrera de Lercara, manifestando confianza en que el Gobierno emancipará á las clases trabajadoras de la tiranía local, á fin de impedir las maniobras del extranjero, enemigo de la unidad de la patria, que intenta dividirla; valiéndose de la agitación de Sicilia.

A las insinuaciones de este despacho, al que el Gobierno italiano ha cuidado de dar gran publicidad, tal vez con el propósito de excitar los sentimientos patrióticos, atribuyendo á Francia cierta responsabilidad en lo que está sucediendo en Sicilia, opone un diario de París una versión enteramente distinta, suponiendo que ese extranjero, enemigo de la unidad de Italia no es otro que Inglaterra, que deseosa de consolidar por todos los medios su dominio en el Mediterráneo, trata de hacer de Sicilia una segunda Malta, valiéndose de las aspiraciones autonomistas, que allí tienen larga tradición, y del carácter levantisco de que han dado tantas pruebas los sicilianos.

Según el diario francés que publica estos juicios, con visible apasionamiento sin duda, por más de que la codicia inglesa da cierto viso de verosimilitud á las suposiciones más estupidas, la «Caballería de San Jorge», ó sean las libras esterlinas, ha desempeñado gran papel en los desórdenes de Sicilia, y el ideal de muchos de los pobladores de la isla es alcanzar una situación parecida á la de Jersey y Guernesey ó Malta, bajo el protectorado británico.

Es casi innecesario decir que, dadas las actuales relaciones de la Gran Bretaña con las potencias de la triple alianza y la solidaridad que existe entre estas naciones, parece absurda de todo punto la versión del diario francés.

Es una de tantas aplicaciones del antiguo lugar común del oro inglés, que de algún tiempo á esta parte ha vuelto á ponerse de moda.

### Muerte del explorador

Samuel Baker

Uno de los más célebres exploradores del alto Nilo y el Africa central, sir Samuel Baker, ha muerto hace pocos días en su residencia de Newton Abbot, á causa de la rotura de un aneurisma.

Samuel Baker nació en Londres el año de 1821, y recibió su educación en Inglaterra y Alemania.

Desde 1847 á 1854 ocupóse en la colonización de Ceilán, donde fundó el admirable sanatorium de Newera Elia, á una altura de 2.000 metros próximamente. Después se dirigió á Crimea, dedicándose al establecimiento de los caminos de hierro en Turquía, y por último, en 1861, decidióse á la exploración del Nilo y al descubrimiento de las fuentes de este río.

Organizó por su cuenta una larga expedición, recorriendo durante varios meses las regiones menos conocidas de la Abisinia y llegando hasta Khartoum. De este punto, situado en la afluencia del Nilo azul y del Nilo blanco, dirigióse á Gondokoro, encontrando allí á los capitanes Speke y

Grant, jefes de una expedición oficial, que regresaban del lago Victoria, donde creían estaba la fuente del Nilo.

Mr. Baker continuó su viaje, y un año después de su partida de Gondokoro, llegó á las orillas de un lago de existencia ignorada para los geógrafos, el «Mowotan N'zige» cuyo nombre cambió por el de lago Alberto.

Este descubrimiento valió á Bakher, á su regreso á Inglaterra en 1865 grandes honores, entre otros la concesión de un título de conde.

Desde 1869 á 1873, Baker dirigió otra expedición por el Sudan, obteniendo para ello una subvención del Jefe Ismail, que puso además á su servicio 1.500 soldados egipcios, concediéndole también los honores de bajá.

Más tarde realizó viajes de exploración por la isla de Chipre, por Siria, la India, el Japón y distintos países de América.

Sir Samuel Baker había recibido la medalla de oro de la Sociedad de Geografía de París, de la que es a miembro honorario, así como de otras muchas sociedades extranjeras. Estaba condecorado con el gran cordón de la orden de Medjidíé.

### La embajada de Marruecos y la indemnización

Expresó *La Epoca* temores de que el Sultan no creyera necesario recibir la embajada y *La Correspondencia* responde de este modo:

«El gobierno no abriga temor de que el Sultan ponga dificultad alguna á recibir la embajada, antes al contrario, las noticias que de Mohamed Torres tiene, es que se rá recibida con gran satisfacción, como lo indica el que están haciendo preparativos para recibirla.

Por lo demás, claro es que desde que se comunicó al Sultan el propósito de enviarle la embajada, de acuerdo con Mohamed Torres y Muley Araaf, no ha habido tiempo de recibir contestación alguna.

Los regalos que al Sultan se envían consistirán, principalmente, en armas de Toledo.»

En cuanto á la indemnización, varios periódicos la señalan en 25 millones de pesetas; atribuyéndose al Sr. Sagasta estas palabras:

«—Nada de exageraciones que haga creer á Europa que buscamos un rompimiento con el Sultan; ni nada que pueda interpretarse como abandono de nuestros derechos.

También se ha dicho que Mohamed Torres sostiene la opinión de que el Sultan es solo responsable de los primeros gastos que hizo España con motivo del ataque de las kabilas del día 2 de Octubre.

Después, según esta versión, deben ser de cuenta de España todos los gastos hechos posteriormente con el envío á Melilla de un ejército numeroso é innecesario.

A lo cual replica *El Liberal*, que mucho después de la agresión del día 2, los días 27 y 28 de Octubre, los rifeños sitiaban los fuertes de ambas Caberizas y Rostrogordo, y mantenían combates tan empeñados como aquel que costó la vida al general Margallo y á otros valientes españoles.

Y que todavía después, á mediados de Noviembre, cuando había en Melilla 10 ó 12 000 hombres, los rifeños llegaban haciendo fuego casi á las puertas mismas de la plaza.

### La prensa alemana

La *Gaceta de Colonia* trae algunas consideraciones acerca del nombramiento de embajador del general Martínez Campos.

Empieza observando que el conflicto hispano marroquí ha llegado á su fase última y más delicada. El gobierno de España se ha apartado de la vía ordinaria confiando las negociaciones á un enviado especial y no á su ministro en Tánger, con el propósito de contrarrestar cierta corriente de opinión disgustada por el curso de la cuestión de Melilla, confiando al general más popular y más afamado del país el cuidado de presentar personalmente al Sultan las reclamaciones de España, y entre ellos la de una indemnización.

En Madrid se comprende bien la importancia de este paso y se ha recomendado á la prensa evite tratar esa difícil cuestión.

El ejército y la escuadra apoyarán desde Andalucía la embajada del general cuyo acompañamiento será probablemente brillante, porque en España no dudan de que un capitán general de la talla de Martínez Campos no pueda dejarse despedir como Sir Charles Euan Smith, ni se puede admitir que un militar tan renombrado sufra una humillación parecida á la que sufrió el enviado británico.

Por otra parte, no se oculta á nadie que un fracaso de la misión de Martínez Campos significaría la guerra con Marruecos. Si embargo las intenciones conciliadoras y pacíficas del gobierno español son tan claras y patentes, que no es de temer un resultado parecido. Toda la dificultad con-

siste en redactar de tal modo las instrucciones del general, que puedan conciliar la moderación con el sentimiento del honor nacional. Si después de esto, el Sultan no se aviene á las justas exigencias de España, «nadie en Europa negará que esta »país ha hecho cuanto ha podido para man»tener la paz, y no habrá sacado la espa»ña para defender el derecho que se le »disputa, sino obligado por las circuntancias y la actitud de los marroquíes»

## NOTICIAS

### Del Extranjero

#### Broma de mal género

Refiere un periódico de París que hace pocas tardes, cuando más animada estaba la sala de contrataciones de la Bolsa, y por todas partes se oía á los agentes y zurrupatos los gritos de «¡Tengo amortizable!» «¡Tengo Foncière!» se escuchó el de «¡Tengo dinamita!», que llevó rápidamente la intranquilidad á los ánimos de los especuladores.

La tremenda frase puso en fuga á todos, y el que la había pronunciado se vió solo.

A los pocos segundos acudieron ocho guardias de la Paz y se apoderaron del dinamitero, que luego resultó ser un agente de Bolsa, que tenía, en efecto, dinamita, pero dinamita... ¡en acciones!

La Academia de Ciencias de París ha sido autorizada por el ministro para aceptar el legado que le ha hecho el Sr. Alberto Levi de 50.000 francos, con objeto de que los intereses de esta cantidad se entreguen al Instituto Pasteur para proseguir los estudios y experimentos sobre el microbio de la difteria.

Estos legados son desconocidos en nuestra patria.

Se están terminando los preparativos para consagrar al culto católico la nueva catedral de Marsella. La bendición tendrá lugar en breve.

Esta magnífica catedral se principió á construir en 26 de Septiembre de 1852, en que Napoleón III colocó la primera piedra.

Los periódicos húngaros refieren el triste drama profesional de que acaba de ser víctima un médico de Presburgo, el doctor Béla Bokh.

Llegado éste á su casa, después de visitar á un niño diférico, y antes de cambiarse de traje, se le arroja su hijo al cuello y abraza á pesar de sus esfuerzos para alejarle.

A los dos días tenía el niño la difteria y moría rápidamente.

La razón del infortunado padre no ha resistido á esta desgracia, y el doctor Béla Bokh ha muerto después de una enfermedad de pocos días de duración, en los que no casó de repetir: «¡Yo he matado á mi hijo!»

### De la Capital

#### La Cajetilla del Soldado

Nuestros lectores recordarán que al principio de los sucesos de Melilla LA ALMODAINA abrió una suscripción de tabaco destinado á los soldados del ejército expedicionario.

Producto de la caridad y del patriotismo de infinidad de donantes, logramos reunir dos grandes cajas llenas de las diversas clases de aquel artículo; y conociendo de antemano las infinitas, odiosas é insuperables trabas que el expediente oficial opone en España á la cosa más fácil y obvia, pusimos el cuidado más escrupuloso en que todo el tabaco recogido fuese de procedencia legítima, rehusando, aun á costa de reducir en más de dos terceras partes la suscripción, los cuantiosos donativos de labores de contrabando que se nos ofrecían.

Puas bien; recogido el tabaco, tomada nota detallada y minuciosa de cada donativo; hecha una factura puntualizada de las diversas labores, todas estancadas, quese recogieron; embaladas cuidadosamente las cajas, nos dedicamos á buscar los medios ó recursos administrativos para que pudiesen llegar á su destino, dirigiéndolas á la administración de nuestro colega *La Publicidad* de Barcelona, sin detenerse en la red de tentáculos y estorbos de nuestra administración papiracea é inexplorada.

Y aquí empieza una verdadera Odisea de caminatas desde la Aduana, al representante de la Tabacalera; del agente á la Delegación de Hacienda y vuelta á la Aduana, hasta que en esta última dependencia se nos exige que, además de la nota detallada de lo contenido en las cajas, sea pasado labor por labor, y no sabemos si cigarrillo por cigarrillo ó hebra por hebra...

En esta situación y hartos de andar de Herodes á Pilatos nos vemos en el caso de dar esta satisfacción á los favorecedores de la colecta, protestando contra los obstáculos puestos á la rápida y pronta expedición

del tabaco recaudado para nuestros soldados en vez de encontrar facilidades de toda especie para ello; y suplicamos al Excelentísimo Sr. Capitán general de estas islas que se sirva incautarse del tabaco recogido, que ponemos desde ahora en sus buenas manos, por si es más afortunado que nosotros y consiga que llegue a Mallorca y sea repartido entre los soldados de aquel ejército.

La guardia civil de Porreras con las incasantes pesquisas que venia verificando desde que fué hallado en aquella villa el cadáver de una niña recién nacida, ha con seguido descubrir á la criminal madre de dicha niña, que es una joven soltera de diez y nueve años de edad, la cual después de haber dado á luz á la citada niña, la entregó á su madre para que la dejase donde fué hallada á fin de ocultar de esta manera su falta.

La recién nacida falleció según el parte facultativo á los pocos momentos de ser abandonada á consecuencia del frío.

Los delincuentes han sido puestos á disposición del Juzgado.

A las cinco y cuarto partió ayer tarde para Barcelona el vapor *Bellver* con la correspondencia y cincuenta y ocho pasajeros.

En dicho vapor se embarcó D. Elviro Sans.

Ayer por la mañana falleció en el convento de Santa Catalina de Sena, de esta ciudad, la religiosa de coro sor María Tomasa de la Visitación Salvá y Salvá, natural de esta ciudad y hermana del Presbítero D. Francisco Salvá de San Felipe Neri.

Por la tarde, expuesto su cadáver en aposento, le fueron recadas las preces de difuntos y hoy se le dedicará un oficio funeral.

Se halla vacante la plaza de Médico Titular del pueblo de Lloseta, dotada con el haber de quinientas pesetas.

También se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento del mismo pueblo, dotada con ochocientos veinticinco pesetas.

Los anuncios, publicados ambos en el periódico oficial, no dan más detalles sino que se publican para los efectos de solicitud.

Con fecha 31 de Diciembre por el Gobierno civil de esta provincia se remitió al Ministro de la Gobernación el expediente instruido en aquella oficina, en virtud de recurso interpuesto por D. Lorenzo Bauzá y Pont, alzándose de la multa que le impuso la Alcaldía de Artá por infracción del artículo 46 de las ordenanzas municipales.

Durante el mes de Diciembre último el precio alcanzado por el trigo en esta provincia ascendió á 29.29 Ptas. los 100 Kilogramos ó sea el Q. m. (unas 11 barcillas aproximadamente) y el de la cebada á 17.95 Ptas. la misma unidad de peso.

El precio mayor que obtuvo el trigo fué de 31.55 Ptas. el Q. m. vendido en Palma y de 22.50 Ptas. el mismo peso, vendido en Manacor según consta en el estado que se publicó en el *Boletín Oficial* de ayer.

El precio mayor alcanzado por la cebada fué, según el mismo periódico de 22.62 en Mahón y de 11.50 en Manacor.

Observamos que la enorme diferencia entre los precios máximos del trigo y de la cebada que han tenido en Palma y Mahón y los mínimos alcanzados por los mismos cereales en Manacor por igual medida de peso da motivo á sospechar si puede ser efecto de algún error.

En algunos parajes de los alrededores de esta ciudad por la parte de la comarca denominada *es Vinjet*, ha empezado á abrirse la flor del almendro, si bien en algunos árboles solamente, lo cual da indicio de que la floración de dichos vegetales será más temprana de lo que conviene á la buena sazón y fácil desarrollo del preciado fruto que tanta riqueza da á nuestra isla.

Se ha publicado la requisitoria para proceder á la captura de los individuos Sebastián Burguera Burguera, desertor del regimiento infantería de Simancas número 64, Martín Expósito, Federico del Val de S. José, Antonio Ruiz Ayllón, Casimiro García, Sotero de Luna Varela, Antonio Tren y Julián Rubio, fugados de la cárcel de Colmenar Viejo el 31 de Diciembre último y Patrocinio Marrasco y Zacarías Nieto Rey, fugados de la cárcel de Toledo.

**Boletín Judicial**

Ayer á las diez y media de la mañana se constituyó el Tribunal del Jurado para ver la causa instruida contra José Sabater acusado del delito de homicidio.

Después de practicadas las pruebas y de hecho el resumen de los hechos por el se-

ñor Presidente, se formularon las preguntas que hablan de contestar los Jurados.

A las seis y media de la tarde reunieron estos para deliberar sobre dichas preguntas y á las siete y trece minutos su presidente leyó en audiencia pública el veredicto por el cual se declaraba irresponsable á José Sabater de la muerte de su hermano Jaime.

El abogado fiscal señor Llansó pidió que con arreglo al caso primero del artículo 112 de la ley se sometiera la causa á nuevo jurado y así se acordó la Sección de derecho por considerar que el Tribunal del Jurado al pronunciar su veredicto habfa incurrido en error manifiesto.

Mañana á las once y media se verá en juicio oral y publico la causa instruida en el Juzgado de Manacor, sobre lesiones, contra Guillermo Ferragut y Juan Espinosa, los cuales estarán defendidos por el abogado D. José Aleovar y representados por D. Juan Fiol.

**En el Ayuntamiento**

Sesión ordinaria por primera convocatoria celebrada el día 8 del actual bajo la Presidencia del Sr. Santandreu y con asistencia de los Sres. Aguiló, Vaquer, Sureda (D. Juan), Gomila, Planas, Losada, Martorell, Moll, Binimelis, Salas, Fuster (Cayetano), Oliver, Ferrer, Salom, Company, Roca, Deyá, Esbarranch, Falconer, Alvarez, Carbonell, Piña y Fuster (Don José).

Se aprobaron las actas de las sesiones del día primero y la nómina de los Alcaldes de barrio nombrados en dicho día.

También se aprobó una proposición de los Sres. Ferrer y Fuster (D. José) para que se divida el Ayuntamiento en trece comisiones permanentes de Alumbrado, Aguas, Beneficencia y Sanidad, Bomberos, Cementerios, Estadística, Ensanche, Fomento, Gobierno interior, Hacienda, Obras, arbolados, caminos y paseos, Policía y Reemplazos, que el número de individuos que la compongan sea el de seis y nueva la de Policía; y que se procediese á la votación secreta de las mismas con una sola papeleta.

Verificada dicha votación resultaron elegidos por diez y nueve votos los Sres. siguientes:

**Aguas**

D. Mariano Aguiló, D. Miguel Salom, D. Rafael Moll, D. Francisco García, don Julián Alvarez y D. Miguel Binimelis.

**Alumbrado**

D. Miguel Guasp, D. Francisco Salas, D. Cayetano Fuster, D. Bartolomé Oliver, D. Antonio Rebassa y D. Miguel Binimelis.

**Beneficencia y Sanidad**

D. Eugenio Losada, D. Juan Miralles, D. Bartolomé Oliver, D. José Ferrer, don Juan Carbonell y D. José Fuster.

**Bomberos**

D. Cayetano Gomila, D. Bartolomé Company, D. Juan Dayá, D. Juan Piña, D. Pablo Ramis y D. Enrique Sureda.

**Cementerios**

D. Miguel Guasp, D. Bartolomé Oliver, D. Antonio Llull, D. Bartolomé Roca, don Juan Dayá y D. Pedro J. Esbarranch.

**Estadística**

D. Rafael Moll, D. José Ferrer, D. Miguel Salom, D. Jorge Abri-Dezcallar, don José Fuster y D. Pablo Ramis.

**Ensanche**

D. Miguel Santandreu, D. Francisco Salas, D. Cayetano Fuster, D. Bartolomé Roca, D. Sebastián Falconer y D. José Fuster.

**Fomento**

D. Miguel Martorell, D. Francisco Salas, D. Juan Miralles, D. Miguel Salom, D. Antonio Llull y D. Julián Alvarez.

**Gobierno interior**

D. Juan Sureda, D. Cayetano Gomila, D. Guillermo Montis, D. Sebastián Falconer, D. Julián Alvarez y D. José Fuster.

**Hacienda**

D. Antonio Planas, D. José Ferrer, don Miguel Salom, D. Domingo Bosch, don Julián Alvarez y D. Juan Carbonell.

**Obras, arbolado, caminos y paseos**

D. Antonio Vaquer, D. Cayetano Gomila, D. Cayetano Fuster, D. Bartolomé Company, D. Guillermo Montis y D. Juan Carbonell.

**Policía**

El Sr. Alcalde y Sres. Tenientes de Alcalde.

**Reemplazos**

D. Miguel Binimelis, D. Cayetano Fus-

ter, D. Bartolomé Company, D. Juan Dayá, D. Pedro J. Esbarranch y D. Pedro Garau.

Se nombraron las siguientes comisiones formadas por los señores que se expresan:

**Evalúo**

D. Pedro J. Esbarranch, D. Miguel Guasp, D. Miguel Binimelis y D. Juan Sureda.

**Sindicato de Riegos de la acequia de en Baster**

D. Antonio Planas y D. Juan Carbonell, vocales y suplentes D. Miguel A. Riera y D. Francisco Salas.

**Junta de obras del puerto**

D. Mariano Aguiló y D. Rafael Moll.

**Junta local de instrucción pública**

D. Miguel Binimelis.  
**Sindicato de riegos de la huerta de Palma**  
D. Rafael Moll.

**Junta Pia Luliana**

D. Julián Alvarez.  
**Junta provincial de instrucción pública,**  
Terna para remitir al Sr. Gobernador.  
D. Julián Alvarez, D. Miguel Binimelis y D. Juan Miralles.

Se dejaron sobre la mesa por siete días las cuentas municipales, para que las estudie el Síndico y se dió cuenta del balance de la situación económica del Ayuntamiento.

Propuso el Sr. Aguiló dar un voto de gracias al Sr. Alcalde y á los empleados por la exactitud del trabajo.

Agradeció el Sr. Alcalde manifestando que lo hacía para que pudieran ver los Concejales el modo de aumentar los ingresos.

El Sr. Binimelis ofreció su apoyo y el de la minoría que representa, exponiendo empero que para procurar más ingresos se ha de tener en cuenta la situación de las familias, más apurada que la del Ayuntamiento.

Se dejó igualmente por siete días sobre la mesa el presupuesto adicional.

Se desechó la proposición del Sr. Binimelis de que los asuntos para el despacho ordinario quedasen por siete días sobre la mesa, levantándose la sesión.

**TELEGRAMAS**

(Servicio particular de La Almudaina)  
**Desde Málaga**

Madrid 9 á las 10 m.

Ha llegado á Málaga el vapor *Isleño* conduciendo algunos enfermos procedentes del campo de Melilla.

Entre ellos figura el capitán Palacios, que se encuentra en estado grave.

Muley Araaf ha regalado al general Martínez Campos dulces y alcaucuz.

**La Embajada**

Madrid 9 á la 1.40 t.

Los Ministros con objeto de desvanecer los rumores que han circulado respecto al disgusto del general Martínez Campos, insisten en asegurar que de las conferencias oficiales con él por telégrafo, niega rotundamente todo sentimiento.

Se ha desistido de enviar regalos al Sultán, porque entre los marroquíes con signo de tributo.

**La deuda Exterior**

Madrid 9 á la 1.55 t.

El Sr. Gamazo me ha negado que se proyectase hacer el pago en pesetas de los cupones de la Deuda Exterior que hasta ahora la venían percibiendo en francos.

Dice que este rumor lo circulan los bajistas de la Bolsa.

El Duque de Tetuán cumplimentó anoche á S. M. la Reina.

**Mencheta**

**Publicaciones oficiales**

**Boletín oficial**

Extracto del número correspondiente al día 6 del actual:

Demarcaciones de minas.  
Circular relativa al impuesto del 1 por 100 sobre pagos que certifiquen las cajas de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

Otra para la formación de apéndices de los amillaramientos de la riqueza territorial.

Lista de electores de compromisarios para senadores, correspondiente á Inca.

Sentencia del juzgado municipal de Santany, condenando á Pedro Antonio Andreu á que pague cierta cantidad que le reclama.

Compras verificadas por las factorías militares de Palma.

Relación de contribuyentes fallidos.  
Matricula industrial de Son Servera.  
Subasta de obras de carretera.

**Sociedades y Corporaciones**

**Banco de Préstamos y Caja de Ahorros**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los Sres accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo, núm. 16.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 8 de Enero de 1894.—El Administrador, Cándido Fernandez. 8-1-2

**Banco de Sóller**

**Anuncio.**—Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 18 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 21 del corriente mes, á las 2 de la tarde, en el domicilio de la Sociedad.

Soller 6 de Enero de 1894.—El Director Gerente, D. Morell Pons.

**Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor**

En cumplimiento de lo que se dispone en los estatutos y por acuerdo del consejo de Administración, esta Sociedad se reunirá en Junta General ordinaria el 28 del mes corriente, á las once de la mañana, en el domicilio social (Danús 1); debiendo los señores accionistas que deseen asistir á la reunión depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación respecto de la señalada para la sesión.

Palma 7 de Enero de 1894.—Por la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

**D. Miguel Perelló y Rosselló, agente ejecutivo del impuesto de consumos del estrarradio de esta capital.**

Hago saber á los contribuyentes de consumos del estrarradio que no hayan satisfecho su correspondiente cuota del primero y segundo trimestres del corriente ejercicio, que puedan satisfacerlas sin recargo alguno en el ítelato de la Puerta Pintada, á hors de despacho, hasta el día 15 del corriente mes, pasado cuyo plazo se procederá á su cobro por la vía ejecutiva de apremio, arretradamente á lo prevenido en la Instrucción de procedimientos de 12 de Mayo de 1888.

Palma 9 de Enero de 1894.—Miguel Perelló. 6-1

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados

**Naclimientos.**—Día 7.—Varones 3, hembras 1.

**Matrimonios.**—Día 7.—D. Rafael Ignacio Pomar Aguiló con doña María Ferrer y Ferrer.

D. Martín Carbonell Mora con doña Francisca Salom Roca.

D. Juan Borrás Roca con doña Juana María Arbós Cañellas.

**Defunciones.**—Día 8.—Miguel Fuster Cortés, casado, de 27 años, San Bartolomé, de cardiopatía.

Micaela Ladó Bonet, casada, de 74 años, calle de los Olmos, de bronco-neumonía.

Catalina Balaguer Llabrés, casada, de 56 años, Arrabal, de lesión cardíaca.

Juana Ana Quetglas Quetglas, casada, de 47 años, Lonjeta, de cardiopatía.

Día 9.—Francisco Salvá Rosselló, casado, de 90 años, calle de San Miguel, de euterragia.

Joaquín Bernat Castañer, viudo, de 76 años, Hospital, de bronquitis crónica.

José Marqués Bauzá, casado, de 63 años, arrabal, de dengue.

Bartolomé Verger Caldentey, de 10 años, Molinar, de tifoidea.

José Expósito, de 13 días, de raquitismo.

Ana María Martí Piña, viuda, de 55 años, calle de Costos, de eudocarditis.

**Hospital Civil.**—Día 9.—Movimiento de enfermos.—Entradas: 31 varones y 2 hembras.—Altas: 32 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**—Estado de la atmósfera.—Cubierta en parte y en parte acelajada con «cirrus» y nubes en cruz.

**Horizontes.**—Neblinoso el del segundo y tercer cuadrantes, claro y libre el del cuarto y primero.

**Idem del viento.**—Brisa frescachona del S. O.

**Idem de la mar.**—Llana y picada de la brisa.

**Buques á la vista.**—Un velero en el horizonte hacia el S. O. cuyo anaquejo no puede apreciarse viene en demanda del puerto.

**Vigia de Porto-pl.**—Señala por la banda de poniente la venida de un buque de vela mercante español.

**Matadero.**—Día 9.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 2.—Cárneros 56.—Ovejas, 4.—Borregos, 2.—Corderos, 13.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 16.—Cerdas, 9.—Lechonas, 1.

**Cultos para hoy**

**Jubileo de cuarenta horas**

Concluirán en las Hermanitas de los Pobres, costeadas por la Asociación de la Oración y vela; exposición á las seis, á las diez y media, misa mayor á las cinco y media, Rosario, sermón por don Bernardo Matas, estación y la reserva.

**Otras funciones**

La novena en honor de San Sebastián, empezará en las siguientes iglesias: en la Catedral á las once y media durante una misa, en San Juan, á las siete y media, en San Cayetano, á las siete, y en Santa Fe, á las ocho y media.

En la Merced, por la noche, se hará un ejercicio muy devoto en la Capilla de la Reserva.

**Visita á la Corte de María**

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.





De Valencia, jueves 7 mañana. De Alicante 4 Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

De Valencia, jueves 7 mañana. De Alicante 4 Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES FACILITADAS POR LA CASA FUSTER VALORES LOCALES

Table with financial data including 'Crédito Balear', 'Carabio Mallorquín', 'Fomento Agrícola', 'Ferrocarriles de Mallorca', 'Alcázar de Ibiza', 'La General Mallorquina', 'Bonos municipales', 'La Islaña Marítima', 'Banco de Préstamos y Caja de Ahorros', 'Madrid 29 de Diciembre, 800 L.', '4 1/2 interior parpatae', '4 1/2 amortizable', 'Caja de España', 'Valencia', 'Barcelona 29 de Diciembre', '4 1/2 interior'.

Table with weather and exchange rates: 'exterior', 'amortizable', 'Bolsa de', 'Francia', 'Madrid', 'Bolsa francesa', 'Londres', 'BOLETÍN METEOROLÓGICO', 'Día 9 de Enero—9 mañana', 'Barómetro', 'Termómetro seco', 'Id. húmedo', 'Máxima en 24 horas', 'Mínimo en id.', 'Refractor', 'Dirección del viento', 'Fuerza del viento sobre un metro cuadr.', 'Pluviómetro', 'Evaporímetro', 'Higrometro', 'Ascenso del barómetro en 24 horas', 'Descenso del id. en id.'.

HOJAS DEL CALENDARIO

ENERO Novilunio el 7. Ct. creciente el 15. Sale el sol a las 7:26. Pónese a las 4:51. HOY 10. 1778—Muere en Stokolmo el gran naturalista Linneo. MIERCOLES 10 | Stos. Nica | 355 nor diac., Agston papa, Mareiano pb. y Guillermo arz. y c. MAÑANA 11. 1873—Muere en Madrid Bravo Murillo. JUEVES 11 | Stos Higil | 354 nio papa y mártir, Alejandro y Salvio obispos y mártires.

FERIAS DE MALLORCA

ABRIL.—Domingo, 25, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu. (Fira de Mate), Miércoles 10, Inca. (Dijous bb), El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felanitx.—ID., 21, Sanseu, Id., 23 Manacor y Biniatzen.—JULIO.—Mártes, 18, Felanitx.—Mártes, 28, Manacor.—AGOSTO.—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanitx.—OCTUBRE.—Domingo, 17, Llachmayor.—Lunes, 2, id., Id.—Domingo, 8 y 15, Llachmayor.—Id., 22, Inca y Felanitx.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, Llopuja.—Sábado, 11, Alcudia.—Domingo, 13, Pollensa y Muro.—Jueves, 18, Inca, (Dijous bb).—Domingo, 19 y 26, Binisalem.

MERCADOS DE MALLORCA

Los lanos, en Manacor: los martes, en Montuiri: los miércoles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sanseu.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el día de Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores a las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cetta

El magnífico vapor

León de Oro



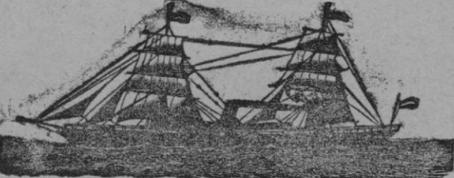
Table with shipping schedule: 'Saldrá de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cetta los días 9, 19 y 29 de cada mes.', 'Sóller', 'Barcelona y Cetta', '10, 20 y 30', 'Sóller', 'Cetta', '1, 11 y 21', 'Barcelona', 'Barcelona, Sóller y Ciudad.', '5, 15 y 25', 'Barcelona', 'Sóller y Ciudadela', '6, 16 y 26', 'Sóller', 'Ciudadela', '7, 17 y 27'.

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cetta el día 31. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12. En Palma, Selom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

Vapor directo entre Palma y las Antillas

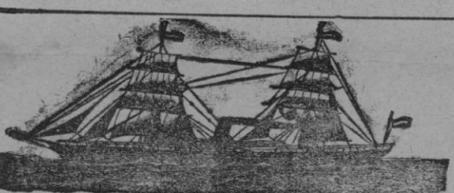
Línea de vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía.

Saldrá el 15 de Enero próximo el magnífico vapor de acero de 5.600 toneladas clasificado A. 100 I del Lloyd inglés



Martín Saenz

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, con escala en las Palmas (Canarias). Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes, sus consignatarios Sres. Martínez y Planas, San Juan 20.



Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos. Saldrá a primeros de Enero el magnífico y veloz vapor

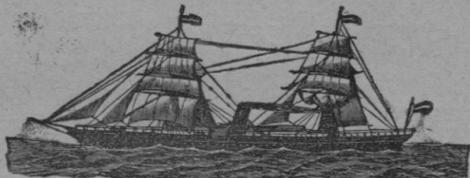
Berenguer el Grande

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse a los señores Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Compañía de Navegación

la Menorquina

EL VAPOR CORREO MENORQUIN



Saldrá todos los domingos a las 4 tarde de Alcudia para Barcelona y todos los jueves a las 6 mañana de Alcudia para Mahón. Admite carga y pasaje a precios reducidos. Lo despachan sus consignatarios en Alcudia Sres. Ques hermanos, quienes para los que no hayan tomado el pasaje tendrán su despacho al mismo puerto.

14-VICTORIA-14

(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIMÉ PIZA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO DE AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS VENTAS AL PORMAYOR

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios e instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y muelas sin dolor, nuevo procedimiento.

Calle de S. Nicolás número 33, principal, Palma PRECIOS ECONÓMICOS

ESTABLECIMIENTO DE

PIANOS

De los principales fabricantes nacionales y extranjeros. Se alquilan nuevos y usados a precios baratísimos.

CASA PERELLÓ, UNIÓN, 19

30-23-a

Jarabe pectoral LLUCH

Cura radicalmente: la Tos seca, nerviosa ó tosca; la Coqueluche principalmente en el periodo convulsivo ó espasmódico; la Bronquitis cuando es seca y va acompañada de dolores externos; los Catarrros pulmonares crónicos, acompañados de opresión y la Pneumonia en los periodos incipiente y final, aliviando al principio la Tos sin dolor ni fatiga y facilitando más tarde la expectoración del exudado.

Representante exclusivo en Baleares D. Miguel Serra, Felipe Bauzá, 20—2.º Palma

Depósito para la venta: Centro Farmacéutico

20-13-a

LA ROSA BLANCA

que tiene establecidas sus fábricas de anisados y licores en la calle de San Martín, número 33, participa a su numerosa clientela que ha instalado en la calle de la Unión, cerca del Teatro, una SUCURSAL para la venta al por mayor y menor de todos sus productos como son: anisados de todas clases, espirituosos, vinos generosos y bebidas espumosas, las cuales ofrece a las personas de buen gusto, a precios equitativos.

No confundir la marca de su rico anisado BELLVER, con otras marcas que han adoptado los mismos envases. Para cerciorarse del verdadero anisado obsérvese que en el tapón de la botella va gravado el nombre de Roca Hermanos y Compañía.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolatur Padré regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolatur Padré cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma. El Enolatur Padré constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ninguna depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arceña, Pastososa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al Enolatur Padré. Depósito en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Advertisement for BOCA dental products. Text: 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón. Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.'

Nodrizza

Una de 24 años de edad y leche de cinco meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Informarán, calle de Espartero, número 28, arrabal de Santa Catalina.

MODRIZA.—Una de 27 años de edad y leche de 7 meses, desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma. Darán razón, plaza del Socorro, número 27, 2.º

SE ALQUILA.—Una casa situada en Portopí, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera. Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.º

TRAJES PARA BAILES DE MASCARAS

Se encuentran de todas clases y formas á precios sumamente económicos, en la calle del Sindicato, número 70, segundo, 10-9

Confitería de Aulet

5--San Miguel--5

Verificado el sorteo de los tres regalos como obsequio de Navidad, resultan favorecidos los números 512, primera suerte; 687, segunda id.; y 717, tercera. En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de juguetes y dulces propios para la festividad de los Santos Reyes. 3-3

ANUNCIO

Se desea vender á voluntad de sus dueños una casa y corral situada en la villa de Manacor, calle del Salto, número 12 y una porción de terreno denominada Sosa Galiana, situada en el término de dicha villa. Para informes, dirigirse á Juan Galwes que habita la mencionada casa ó en Palma calle de Jaime Ferrer, número 22 entresuelo. 3-3

Se desea vender todos los utensilios de una barbería.

Informarán en la calle de la Herrería, número 93. 1

MODRIZA.—Una que desea encontrar criatura para criar en casa de los padres, leche de un mes. Informarán calle del Beato Alonso, número 24. 2-1

Agente

Se necesita uno de buenas referencias con persona que le abone, tanto para la busca de fincas á asegurar como para efectuar las recaudaciones en la capital y pueblos de la isla. Disfrutará de comisiones, viajes pagados y haber, si fuera necesario, según su comportamiento ó convenio. Para informes en Palma, Serifés, número 21, principal. 1

A voluntad de su dueño se desea vender una casa planta baja, (botiga) con cuatro habitaciones y corral, sita en la calle del Socorro, número 127 Para informes número 158, primer piso de la misma calle. 10-1

FOSFORERAS

con eslabón y pedernal niqueladas con eslabón y pedernal niqueladas. Se venden al precio de 0'35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cedeña, 2.